



Panamá, edificio Sede, Vía Brasil.
Apdo. 0816-01535
Central Telefónica: 523-8570/77
www.idaan.gob.pa

José: Para tu
conocimiento y
atención
Pleno
29-4-19

Aguadulce, 22 de abril de 2019

MINISTERIO DE AMBIENTE

RECIBIDO
Por: <i>Berilda Oteiza</i>
Fecha: 26/4/2019 2:00 pm
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLE
REP. DE PANAMÁ

A QUIEN CONCIERNA

Este Departamento, a nivel Regional, hace constar que la solicitud de certificación, mediante nota N° 14-1600-414-2019, para llevar el agua residual de las residencias del proyecto Residencial El playón al Sistema de Alcantarillado Sanitario existente ubicado en la vía a El Cristo, consideramos que existen por lo menos dos (2) alternativas donde se pueden llevar por gravedad.

Ya nos presentamos al sitio con personal representando a la empresa que construirá el Proyecto y se le señaló que una línea desde el Maxin hasta el Sector de Malambo, no necesita bombeo.

También puede llevarse hasta calle La Ciénega. Las estaciones de bombeo solo deben ser aplicada en los casos extremos donde no existe la alternativa de canalizarla por gravedad ya que estas son extremadamente susceptibles a factores que causan mal funcionamiento que en reflejan en desbordes y contaminación y el área donde se desarrollará el Proyecto no existe canal natural para manejar el caudal que se presentará cuando no esté operando. Además, las mismas generan altos costos de operación y mantenimiento.

Adj.: Imagen de los dos (2) puntos mencionados

Atentamente,

ING. ARIEL AGRAZAL
DIRECTOR PROVINCIAL a.i.
IDAAN – COCLE



AA/av.

MINISTERIO DE AMBIENTE

RECIBIDO
Por: <i>Kiriam Gonzalo</i>
Fecha: 29/04/2019
EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL-COCLE



idaanpanama



@idaaninforma



idaanpanama



idaanpanama